



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios y/o recursos necesarios para la puesta en valor, restauración y mantenimiento edilicio del Centro de Salud del Primer Nivel de Atención del barrio Cabal, sito en Pje. Leiva 6750 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El Centro de Salud del Primer Nivel de Atención del barrio Cabal sito en Pje. Leiva 6750 de la ciudad capital santafesina reviste, lamentablemente, un ostensible descuido y sus condiciones edilicias distan sobremanera de ser la óptimas o adecuadas para sus



fines sanitarios, por lo que vecinos de la zona instan a las autoridades su urgente puesta en valor, restauración y consecuente mantenimiento en virtud de las constantes filtraciones de agua, aparición de humedades y líquidos cloacales como derrumbe de parte del cielo raso dentro del efector, tal cual se advierten en las fotos que se adjuntan al presente.-

Así las cosas, son los mismos vecinos que se han acercado a manifestarme estas problemáticas que distan de ser meramente transitorias o de reciente data sino que se vienen sucediendo en el transcurso del tiempo y, de suyo, siguen empeorando, por lo que aducen un cierto estado de abandono edilicio.-

En consecuencia, haciéndome eco de esta circunstancia presento este proyecto a los efectos de que el Poder Ejecutivo realice aquellas erogaciones presupuestarias en miras de las refacciones pertinentes y se subsanen los problemas edilicios aquí sintetizados.-

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.-

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial





